

Madrid, 3 de julio de 2025

Solunion publica su Informe de Sostenibilidad 2024

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito y de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial ha publicado una nueva edición de su [Estado de Información No Financiera e Información sobre Sostenibilidad 2024](#).

El documento recoge, de manera exhaustiva, el desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad durante dicho ejercicio. Además, ofrece información detallada sobre la contribución de la compañía a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de acuerdo con los compromisos asumidos por la empresa.

“Un año más, presentamos este informe que refleja, desde nuestra manera de actuar, como empresa y como personas, nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y con la necesidad de generar un impacto real en todas las comunidades en las que operamos”, indica Ramón Sánchez, Director Corporativo de Personas, Sostenibilidad, Medios y Estrategia de Solunion. “Queremos participar activamente en el avance económico y social, creando valor a largo plazo con una gestión sostenible, articulada a través de compromisos transversales presentes en todo nuestro ciclo de negocio y en el día a día de los más de 650 Solunioners que formamos parte de la organización”, concluye.

El reporte se ha preparado siguiendo los requerimientos de información y las recomendaciones del Conjunto Consolidado de Estándares GRI (*Global Reporting Initiative*) para la elaboración de informes de sostenibilidad (opción Exhaustiva), y de acuerdo también con las Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (NEIS), publicadas en desarrollo de la nueva Directiva Europea sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD), y con los criterios del SDG Compass de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Sobre Solunion:

Ofrecemos productos y soluciones de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, [MAPFRE](#) y [Allianz Trade](#). Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. Contamos con los ratings de solidez financiera A+ a largo plazo de S&P y A (Excelente) con perspectiva estable de A.M. Best. Más información en www.solunion.com

Contacto de prensa:

Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.com / comunicacion@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta
28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.